

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBEBACH S.A

En la ciudad de Jama, a 16 de marzo del 2018, a las 10:00 en las oficinas donde funciona la compañía INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBEBACH S.A , situadas en la Avenida Principal el Matal, conjunto COCO BEACH VILLAGE, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

1. Sr. Paul Edwards Clampitt, como propietario de 910 Acciones ordinarias nominativas de un dólar E.U.A.
2. Sra. Linda Sue Clampitt, propietaria de 14 acciones ordinarias nominativas de un dólar E.U.A, por medio de su Apoderado Especial Dr. Cristian Hermosa.

Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un total de 924 acciones de un dólar cada una, por lo tanto, se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía.

El señor secretario certifica que se halla presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente de la presente Junta General, El Sr. Paul Clampitt, y como Secretario el Dr. Cristian Hermosa Sánchez.

El señor secretario, procede a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue comunicado el día 1 de marzo de 2018. El texto de la convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBEBACH S.A.

De conformidad con el Art 236 de la Ley de Compañías y en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de INMOBILIARIA COCO BEACH DEL ECUADOR INMOCOCOBEBACH S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 16 de marzo de 2018 a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Principal el Matal, conjunto COCO BEACH VILLAGE; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. *Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017;*
2. *Conocer el informe del señor Comisario, por el ejercicio económico del año 2017;*
3. *Aprobar los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2017;*
4. *Nombrar el nuevo comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018,*
5. *Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.*

Jama, 1 de marzo de 2018

*Paul Clampitt
Gerente General*

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El señor Gerente General, manifiesta que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Sr. Paul Clampitt procede a dar lectura de su informe, mismo que es aprobado sin ningún cambio.

2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Por parte de la secretaria de la Junta de Accionistas, se da lectura al informe elaborado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La Junta General conoce y delibera sobre la información financiera a ellos presentados y es aprobada por unanimidad.

4. NOMBRAR EL NUEVO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

La Junta General por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario General de la Compañía a la Dra. Lorena Villagómez Cabezas, para el ejercicio económico 2018.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

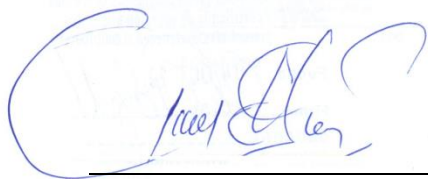
Se resuelve transferir a la cuenta contable “Utilidades Acumuladas” el saldo de la utilidad del ejercicio económico 2017, luego de descontar el 15% de Participación de Utilidades, el Impuesto a la Renta y la Reserva Legal.

A las 10:45 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión.

Reinstalada la Junta a las 11:00 am, se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 11:15pm, por no haber otro punto a tratarse el Presidente da por terminada la Sesión.



Paul E. Clampitt
Accionista – Presidente
Junta



Linda S. Clampitt
Accionista

Representado por su
Apoderado Especial Dr.
Cristian Hermosa
Sánchez



Dr. Cristian Hermosa
Secretario